

EL PARTE DE SAN LORENZO

URBANO J. NUÑEZ

(Año 1950)

INDICE

I—PROPOSITO.....	3
II—LA RODADA.....	3
III—EL PARTE DE SAN LORENZO.....	6
IV—EL MANUSCRITO	8
V—EL REDACTOR DEL PARTE.....	9
VI—PALABRAS FINALES	11
DOCUMENTOS.....	12
APENDICE.....	12
FUENTES PRINCIPALES.....	12

Cde. 4 25/3/50

Letra N N° 12972

“Año del Libertador General San Martín”

Buenos Aires, 15 de marzo de

1950.

Sr. Dn. Urbano J. Nuñez

De mi más distinguida consideración:

Como puede usted imaginar, he leído solamente su muy hermoso e interesantísimo estudio. Además, muy ilustrativo. Pero, es necesario, estudiarlo. Es un aporte de extraordinaria importancia, que no cambia el fondo de la “Acción de San Lorenzo”, pero sí quién redactó el parte.

Anoto a lápiz alguna observación mía, como colaboración al pasar de asunto tan importante, tan bien expuesto y tan excelentemente documentado.

Creo que hay que estudiarlo técnicamente en su crítica externa. En cuanto a la interna, habría que cambiar algunas ideas, para robustecer la solución final.

Desde luego que usted cuenta con mi aplauso y reconocimiento a su labor excelentísima, y creo naturalmente que debe publicarla de inmediato, y cuenta en Revista San Martín N° 28 — si usted lo desea — el lugar necesario, pues le asigno importancia fundamental. Pasado el mes centenario, estudiaré nuevamente el punto, pues tenemos que cambiar la interpretación pictórica, si llegamos a su conclusión totalmente.

Acepte, distinguido señor, mis felicitaciones como argentino y como presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, y, por favor, disimule mi falta de tiempo para tan bello trabajo, pero ya lo tendré más adelante.

S. S. S.

BARTOLOME DESCALZO.

*A la esclarecida memoria
de don Bartolomé Mitre,
que supo ceñir
a la espada del General
la rama de olivo
del Maestro.*

I - PROPOSITO

Nuestra historia, a pesar de contar con muy dignos cultores, muestra aún lagunas y rincones sombríos, donde la imaginación de ciertos escritores traza sutiles arabescos. Por otra parte y acaso debido a la ley del menor esfuerzo, algunos temas son considerados exhaustos, concretándose su exposición a la cita de tal o cual autor llevado y traído por la siempre comedida tijera.

A veces, un simple error tipográfico, jerarquizado por la firma académica, resiste impávido el traqueteo de las reimpressiones, rumbo a la eternidad de las arengas y de los discursos de circunstancia. Otras, la bandera de un escritor adapta el documento a sus necesidades, suprimiendo párrafos, deformando palabras o maniatando y amordazando la verdad irrefutable con interpretaciones personalísimos y deslumbrantes.

Si a esto se suma la premura e improvisación de muchos apuntes, verdadera coherencia de las conmemoraciones, acaso pueda comprenderse el origen de tanta y tanta maleza que invade nuestras tradiciones, maleza que no alcanzan a extirpar los auténticos obreros de la historia, quienes no cuentan, generalmente, con otros elementos que los brindados por su propia voluntad y las limitaciones de su bolsillo.

Por fortuna, siempre hay algún maestro a quien escuchar, algún romero de las letras a quien acompañar. Y aunque en los augustos umbrales de las academias y los institutos continúe gruñendo el cancerbero de una dañina y muy explicable vanidad, aún así los investigadores, los historiadores vocacionales continúan desbrozando el terreno y abren el surco y siembran, con la cordialidad de la buena intención.

Estas modestísimas líneas han sido escritas con el propósito de rectificar un error que, inexplicablemente, ha ido tomando color y peso de realidad, deformando una de las primeras actuaciones del General D. José de San Martín y desviando la atención de muchos historiadores, quienes sólo vieron en el accidente sufrido en San Lorenzo por el entonces coronel patriota, una rodada sin consecuencias.

Al mismo tiempo, nos resulta sumamente grato, a 137 años del memorable combate y justamente en el centenario de la muerte del Libertador, realizar esta labor de justicia histórica, dando a conocer quién escribió el parte de la primera acción de guerra del Gran Capitán en tierra americana.

En las páginas que siguen vamos a demostrar (pensamos que en forma concluyente), que, contrariamente a lo que se asegura, no fue la mano de San Martín la que asentó los pormenores de la acción de San Lorenzo, aunque firmó y rubricó el histórico documento, posiblemente dictado por él mismo. Al llevar a cabo esta tarea, nos guía la certidumbre de que sólo por la verdad se llega a la comprensión. La figura del Padre de la Patria no perderá nada de su fulgor inmarcesible y uno de sus más queridos oficiales crecerá en nuestro agradecimiento.

Además, de este modo serán contestados muchos interrogantes formulados por nuestros estudiosos, quedando señalado un nuevo rumbo a las investigaciones de los historiadores que se interesan por las enfermedades que aquejaron al Cóndor andino durante su epopeya redentora.

II - LA RODADA

Antes de entrar a analizar la escritura del parte de la acción (lo que hubiera bastado para lograr nuestro propósito), creemos conveniente tratar de determinar el estado de San Martín después de la rodada que estuvo a punto de tronchar su vida. Para ello hemos de recurrir a los primeros escritores que relataron este hecho, sumando a sus trabajos el aporte de las nuevas investigaciones.

En abril de 1862, Pastor S. Obligado, que afinaba su pluma de tradicionista publicó en *La Tribuna*, un artículo conmemorativo titulado *El Correntino Cabral*. Refiriéndose a la caída del comandante de Granaderos expresa:

"El coronel San Martín había ordenado a su 2º se presentara a recibir sus órdenes en medio de los enemigos, olvidando quizá que su flaca humanidad podría no acompañarle en el trance supremo; y cuando Belmudes (1) se presentó a cumplir la orden, herido

(1) Hemos creído conveniente conservar la ortografía del original.

y cubierto de sangre San Martín forcejeaba y se revolcaba en el suelo, luchando por salir bajo su caballo, que al caer muerto le había apretado la pierna derecha. Un grupo de soldados, a veinte varas distantes, sin duda reconociendo al jefe en el herido caído, tiraba una multitud de balas, una de ellas le traspasó un brazo, un soldado se cortó y vino a afirmar la boca del fusil en el pecho de San Martín, el peligro era inminente, un soldado de caballería que estaba tras Belmúdes preparó su carabina, partió la bala y el español rodó por tierra muerto antes de disparar su fusil, Aquel soldado era Cabral; lanzóse del caballo, atando el suyo a las riendas del de San Martín y forcejeando logró sacarlo con dificultad, arrastrándolo entre los muertos y heridos hasta alejarlo un poco del peligro". (*La Tribuna*, N° 2489, del miércoles 9 de abril de 1862).

El artículo citado mereció algunas críticas de antiguos oficiales del Regimiento de Granaderos, las cuales dio a conocer Obligado en el primer número de mayo del mencionado periódico. Suyas son estas palabras:

"Se rectifican en mi escrito dos clases de errores, unos cometidos por omisión, otros por mala transcripción. A los primeros diré que no escribiendo la historia de la batalla de San Lorenzo, sino un episodio importante de ella, sólo me hallaba en la obligación de no falsear el hecho histórico que contenía el fondo del escrito, he buscado las escenas más importantes de la batalla y agrupando alrededor de mi héroe los actos de valor y denuedo en que más ha lucido, comprando la gloria con la vida, dejaba a un lado batirse heroicamente al capitán Belmúdes y al teniente Díaz Vélez que distinguiendo entre los enemigos al comandante Zavala lo siguen, lo persiguen, lo atropellan, por presentar el cadáver ensangrentado de Cabral escudando el cuerpo exánime de su Jefe, como soldado fiel hasta en la muerte".

Más adelante agrega:

"El señor general Pacheco rectifica la herida de San Martín, dice que no fué en el brazo sino en el rostro, que avanzando San Martín con el 2° Escuadrón sobre el cañón que hacía fuego, ya cuando estaba muy inmediato disparó un tiro a metralla y matando entre ellos al caballo de San Martín, lo apretó en la caída; el comandante Zavala se acercó y reconociendo un jefe en el suelo, le tiró algunos hachazos de que no pudiendo atajarse San Martín, le hirió en la cara; entonces el granadero Baigorria se alzó en lanza al español que avanzaba a ultimarlo y Cabral lanzándose de su caballo, lo arrastró de una pierna, hasta sacarlo de aquel atoladero, cayendo muerto en seguida".

Tras esta vívida descripción, la primera que conocemos (2) Obligado continúa:

"El señor general Escalada niega que San Martín haya quedado sin sentido en el campo; dice que sacado de bajo del caballo por Cabral, atolondrado por el golpe, a pie en medio de los caballos que corren, le grita a Escalada (ayudante en comisión aquel día, pues que el ayudante verdadero era Larrea): "¡Reina el Regimiento y vayan a mori!" (*La Tribuna*, N° 2506 del jueves 1° de mayo de 1862).

Grato nos resulta transcribir en forma extensas estas líneas porque, a la vez que nos brindan material para nuestro estudio, constituyen la primitiva fuente donde han bebido nuestros historiadores. De gran utilidad fueron, sin duda, para el coronel Manuel de Olazábal, quien en sus *Episodios de la Guerra de la Independencia*, escribe refiriéndose a San Martín:

"El comandante Zavala se acercó a él y notando que era un jefe, le tiró varios sablazos, los que apenas pudo parar, no obstante la posición en que estaba tendido en el suelo, pero uno de ellos le hirió el rostro". (*Obra citada*, pág.137).

El estudio más completo sobre la acción de San Lorenzo, exceptuando la obra homónima de Bartolomé Descalzo, se debe a la laboriosa pluma de Angel Justiniano Carranza, que en 1964 publicó en la *Revista de Buenos Aires* su estudio *Campañas Marítimas durante la guerra de la Independencia*. La edición definitiva de este enjundioso trabajo fue realizada en 1916, después de su muerte, con la intervención de José Juan Biedma, con el título de *Campañas Navales de la República Argentina*. Allí se asienta lo siguiente:

"Al herir el tarro de metralla el pecho del caballo, hizo que éste se encabritase y en su caída apretase la pierna derecha de San Martín. Semejante accidente ocurrió tan cerca de la línea española que, cortándose de ésta un soldado, le tiró un hachazo que con un movimiento flexible de la cabeza, logró aquel desviar en parte, tocándole de refilón la mejilla izquierda (cicatriz que siempre conservó); entonces otro soldados realista, advirtiendo que era un jefe el jinete caído, deja su puesto y animado de idéntico designio, corre a clavarlo con su bayoneta, cuando el granadero Juan Bautista Baigorria (puntano) atropellándolo, logro alzarlo en la lanza, en tanto sus compañeros, que habían fluctuando por algunos segundos, se entreveran resueltamente con el enemigo y otros echaban pie a tierra para retirar del peligro a su comandante. Entre estos se encontraba además del citado Baigorria, el no menos valiente Juan Bautista Cabral, que herido de bala momentos antes, lo fué allí de muerte". (*Campañas Navales...*, Tomo II, pág. 44, nota 1).

(2) En febrero de 1861, Esteban Maria Moreno publicó en los números 1059, 1060 y 1061 de *La Reforma Pacífica*, un trabajo que tituló *La jornada de San Lorenzo* y el cual aún no hemos podido leer íntegramente. En la colección del citado periódico que existe en la Biblioteca Nacional falta en N° 1060, donde presumimos se describía el combate.

Bartolomé Mitre, el probo biógrafo del Libertador, justificando su versión de la rodada de San Martín, expresa:

"Nosotros nos guiamos, además de los datos que indirectamente resultan de los documentos, por los informes verbales del general D. José Matías Zapiola (aún cuando no se halló presente) y por lo que nos comunicó en Chile el Dr. Julián Navarro, cura párroco del Rosario en aquella época, y en calidad de capellán voluntario acompañó a San Martín en aquel día, sin desampararlo en el combate, por lo cual fué recomendado en el parte oficial". (*Historia de San Martín*, 2ª Ed., pág.179, nota 17).

Como podrá apreciarse a continuación, su descripción de la escena heroica acentúa las líneas de las versiones anteriores:

"San Martín, al frente de su escuadrón, se encontró con la columna que mandaba en persona el comandante Zavala, jefe de toda la fuerza de desembarco. Al llegar a la línea recibió a quemarropa una descarga de fusilería y un cañonazo a metralla, que matando su caballo le derribó en tierra, tomándole una pierna en la caída. Trabóse a su alrededor un combate parcial al arma blanca, recibiendo él una ligera herida de sable en el rostro" (*Obra citada*, pág. 178).

En 1888, Pastor S. Obligado reunió en un volumen la serie inicial de sus *tradiciones de Buenos Aires*. En la titulada *EL Primer Granadero* vuelve a describir la caída de San Martín y agrega estas palabras que transcribimos para que se note cómo nuestros escritores comenzaron a adoptar una descripción tipo, acaso inocentemente, como manifiesta el general Espejo (3) en su obra excepcional:

"Tan cerca cayera de las líneas enemigas, que Zavala sospechando en él al Jefe, avanzó tirándole varios hachazos, del que no pudo desviar el último, llegando a herirle de refilón en la mejilla". (*Tradiciones de Buenos Aires*, página 228).

Por lo que venimos anotando, parecería que San Martín sólo recibió en San Lorenzo una herida en el rostro, causada por el sable de Vizcaíno Zavala. Sin embargo, el gobernador de Santa Fe, Antonio Luis Beruti, en carta del 4 febrero de 1813 allega nuevo material de estudio al expresar lo siguiente:

"Ayer a las once y media de la noche recibí aviso del cura del Rosario, Dr. Dn. Julián Navarro, que los enemigos habían desembarcado en San Lorenzo, pero que el coronel Dn. José San Martín con ciento cincuenta granaderos, los había obligado a retirarse sobre las barrancas, donde los tenía sitiados (así se explica). De resultas de la acción, se halla el expresado coronel dislocado de un brazo y herido, como otros varios, lo cual le obligó a pedirme mandara un cirujano con aviamiento correspondiente". (Juan Ramón Beltrán: *Los servicios médicos en el combate de San Lorenzo*, página 62. original en el Archivo Gral. de la Nación. Sala X 6-8-6).

En el parte realista, publicado en la *Gaceta de Montevideo*, N° 10 (4) del 23 de febrero de 1813, el corsarista Rafael Ruiz, jefe de la fracasada expedición da esta versión:

"Viendo el enemigo que Díaz Vélez había caído de su caballo y que nuestra gente le recogía, dejando en el suelo al capitán Bermúdez, un teniente y tres subtenientes, que murieron cuando aquél fué herido, estándolo también el coronel Don José de San Martín se retiró éste con el corto resto que le había quedado". (*Gaceta de Montevideo*, N° 10, pág. 127).

Como puede observarse, todo lo que antecede no permite determinar con certeza el estado del coronel San Martín, quien en carta dirigida al Gobierno con fecha 6 de febrero de 1813, manifiesta refiriéndose al enemigo:

"Sin embargo, una respetable vanguardia continúa observando sus movimientos; y lo demás de mi fuerza seguirá sus marchas a mis órdenes si lo permite mi incomodidad y si no a las del teniente coronel Dn. Juan Morón". (Documentos 1a y 1b).

Esta incomodidad de San Martín, si bien no le retuvo en el colegio de San Carlos, le impidió marchar al frente de las fuerzas, de regreso a Buenos Aires, según consta en un recibo fechado en San Pedro el día 9 y en el cual don Juan Bautista Morón, teniente coronel del N° 2, firma "por indisposición del Coronel de Granaderos". (Documento 2).

Cuatro días después, San Martín suscribe el siguiente documento:

"Por hallarme indispueto y no poder ocurrir a percibir los mil pesos que se me mandan entregar en la antecedente Superior Orden, entréguense por mí al habilitado de mi Regimiento, Dn. Agustín Murillo. Buenos Aires, 13 de febrero de 1813". (Documento 3).

La firma del coronel patriota, en esta ocasión, aparece trazada con suma dificultad.

(3) En la página nueve de *El Paso de los Andes*, edición de 1882, expresa el autor: "... y bien puede decirse, sin ofensas de ninguno, que inconcientemente han ido copiándose unos a otros, sin fijarse en que, si los primeros aceptaron una aseveración no bien definida, han contribuido indeliberadamente a legar a la posteridad un error con el barniz de verdad histórica" Aunque Espejo se refería a los cronistas que habían escrito sobre la hazaña que dió título a su obra, sus atinadas palabras pueden aplicarse a muchos hechos de nuestra historia y hasta servirían de apropiado lema a nuestra modesta labor.

(4) Todos nuestros historiadores manifiestan que el parte de Ruiz se publicó en el N° 16 de la *Gaceta de Montevideo*, eternizando una errata deslizada en la obra de Carranza quien, sin embargo, en la bibliografía para San Lorenzo (pág. 178 de *Campañas Navales...*) consigna: *Números 44, 45, 46 y 48 de la Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires. y 10 de Montevideo* (1813). El parte empieza en la página 124 de dicho periódico.

Ahora bien: es llegado el momento de preguntas qué clase de indisposición sufría San Martín (5). Distinguidos investigadores contemporáneos han sido atraídos por el tema, sin emitir, sin embargo, una opinión concluyente.

Juan Canter, en su artículo *El Inválido Heroico*, publicado en *La Nación* del 16 de mayo de 1948 y reproducido en el N° 21 de la revista del Instituto Nacional Sanmartiniano, afirma con palabra segura:

"Siempre he considerado que el golpe de San Lorenzo, al caer muerto su caballo, fué de graves consecuencias para San Martín. Merece señalarse que su cabalgadura fué fulminada por la metralla y que el golpe en el pecho recibido por el jinete debió ser tremendo. Por otra parte, el Libertador sufrió una o dos heridas en el rostro, cuya cicatriz se apreciaba fácilmente aún muchos años después". (Revista *San Martín*, N° 21, julio-agosto-setiembre 1948, pág. 56). (6)

Pero quien mejor ha analizado la incomodidad del coronel patriota es Carlos De Sanctis, en su trabajo *El servicio de sanidad en el combate de San Lorenzo*, cuyos párrafos pertinentes transcribimos a continuación:

"Cabe pensar, vinculando la parte médica, con la militar y la hípica, cual habrá sido la capacidad funcional de San Martín, inmediata al traumatismo sufrido; si montó a caballo continuado la dirección de la pelea, durante el entretener, o si se retiró caminando protegido por sus hombres hacia el convento. En el primer caso, si la *dislocación fué del brazo derecho* le habrá impedido empuñar su corvo y si era el izquierdo, manejar las riendas, durante una conducción difícil como es la lucha de a caballo, que requiere, además, una activa impulsión de piernas, una de las cuales había sido apretada por su montado al caer muerto. Lo del brazo, ¿fué una dislocación —denominación de la cual siempre abusa el vulgo —(7) o una contusión?, interrogante que sugerimos dado que al respecto no hay documentación médica".

Y concluye con estas palabras que no podemos menos que destacar:

"Llama la atención que, habiendo sufrido San Martín tales lesiones, se haya trasladado hasta el pino, detrás del convento, para redactar el parte de la victoria, sobre una mesa que hubo de ser llevada especialmente y que puede observarse en la celda donde descansó, teniendo en cuenta que a su disposición se hallaban las diversas dependencias del convento y lugares frescos, a la sombra, que solicitamente le habrán brindado los frailes". (Carlos De Sanctis: *El Servicio de Sanidad en el combate de San Lorenzo*, Revista *San Martín*, N° 11, octubre 1946, págs. 95 y 96).

Pero en realidad, ¿escribió San Martín el parte de la victoria?

III - EL PARTE DE SAN LORENZO

En las páginas anteriores, hemos querido recordar que, aún cuando no es posible determinar claramente su naturaleza, la rodada o caída de San Lorenzo ocasionó al coronel patriota cierta *incomodidad* que no sólo le impidió continuar al frente de las fuerzas sino que, diez días después del combate, no le permitió presentarse a percibir el dinero que el Gobierno dispuso distribuir entre los vencedores.

Al proceder así, deseamos señalar que, posiblemente, San Martín no estaba en condiciones de escribir las páginas que consignarían para siempre la primera hazaña de sus granaderos, careciendo de fundamento la leyenda de que el Gran Capitán redactó el histórico documento bajo el pino del convento.

Esta afirmación, que aparece hasta en publicaciones oficiales, habiendo adquirido jerarquía artística al ser trasladado al lienzo, es tan sólo un error de interpretación cuya supervivencia no puede dejar de extrañar, a poco que

(5) Conviene recordar que, aún hoy, hay quien duda si efectivamente San Martín estaba enfermo en 1814, cuando se hallaba al mando del Ejército del Norte. Aunque las cartas del Gran Capitán a Posadas son concluyentes en tal sentido, resulta provechoso leer lo que al respecto escribe Espejo en la pág. 119 de su obra citada, donde se refiere a *las consecuencias del gran porrazo que recibió en la acción de San Lorenzo*.

(6) El presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano realizó las glosas de este trabajo, las cuales pueden leerse con provecho en el número citado de la Revista *San Martín*. En la glosa II (pág. 70) se ocupa de la caída de San Lorenzo.

(7) El Dr. De Sanctis expresa que Félix A. Chaparro, en su artículo *El Dr. Julián Navarro, cura párroco de la capilla del Rosario (La Capital, 7-X-1945)*, destaca que *el cura Navarro acudió a San Lorenzo más para evitar que los heridos se desangrasen en el campo de la lucha que para dispensar oficios religiosos*. El citado articulista agrega que el sacerdote patriota, en el combate mencionado, prodigó *su saber de universitario y experiencia de cirujano en la atención de heridos*. De ser así la afirmación de que San Martín tenía un brazo *dislocado* debe tomarse en cuenta, por provenir del mismo Navarro. Decimos esto por cuanto la carta de Beruti antes citada prueba que el mismo Navarro fué a Santa Fe a solicitar auxilios. En el último párrafo, el Gobernador expresa: *He tenido por conveniente mandar este refuerzo en razón de que el Cura, cuando me habla de la acción me dice que son las 8 del día y que aún continúa estando el enemigo recostado...* Nótese que Beruti dice *el cura me habla y no el cura me escribe*.

se la analice. Quienes conozcan el método y la minuciosidad del Libertador, comprenderán que, descartando la rodada, existen firmes razones de organización y táctica que excluyen la posibilidad de una redacción apresurada, entre cadáveres y con el enemigo a la vista. Para aclarar este punto debemos recurrir, una vez más, a las primeras crónicas del combate.

El espíritu poético de Bartolomé Mitre descubrió el lirismo del torturado pino que fué testigo del primer ensayo de los granaderos de San Martín. Suyas son estas palabras, con toda justicia popularizadas pero malamente deformadas:

"En el huerto del convento de San Lorenzo consérvase aún el pino añoso, a cuya sombra, según cuenta la tradición, descansó San Martín el 3 de Febrero de 1813, después de la jornada de aquel día, bañado en su propia sangre y cubierto con el polvo y el sudor de la victoria". (*El Pino de San Lorenzo, La Nación*, N° 2923 del viernes 28 de mayo de 1880).

Este párrafo aparece en la *Historia de San Martín* redactado en la siguiente forma:

"A la sombra de un pino añoso, que todavía se conserva en el huerto de San Lorenzo, firmó en seguida el parte de la victoria, cubierto aún con su propia sangre y el sudor del combate". (*Historia de San Martín*, 2ª Edición, 1890, págs. 182 y 183).

De aquí arrancan todas las modernas leyendas del tradicional pino, multiplicadas a la par de sus retoños. Porque aunque Mitre sólo dice que San Martín *descansó y firmó* el parte a la sombra del viejo árbol, su afirmación fué desfigurada con ligereza, expresándose con abrumadora insistencia que, después del combate, San Martín *escribió* bajo el pino el histórico documento, cuyo texto transcribimos a continuación:

"Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de decir a V. E. que en el día tres de febrero los granaderos de mi mando, en su primer ensayo, han agregado un nuevo triunfo a las armas de la patria. Los enemigos, en número de 250 hombres, desembarcaron a las cinco y media de la mañana en el puerto de San Lorenzo y se dirigieron sin oposición al colegio de San Carlos. Conforme al plan que tenía meditado, en dos divisiones de a 60 hombres cada una, los atacué por derecha e izquierda; hicieron, no obstante, una esforzada resistencia sostenida por los fuegos de los buques, pero no capaz de contener el intrépido arrojo con que los granaderos cargaron sobre ellos sable en mano. Al punto se replegaron en fuga a las bajadas, dejando en el campo de batalla 40 muertos, 14 prisioneros, (de ellos 12 heridos, sin incluir los que se desplomaron y llevaron consigo, que por los regueros de sangre que se ven en las barrancas, considero mayor número), dos cañones, 40 fusiles, 4 bayonetas y una bandera que pongo en mano de V. E. y la arrancó con la vida al abanderado el valiente oficial Dn. Hipólito Bouchard. De nuestra parte se han perdido 26 hombres, 6 muertos y los demás heridos; de este número son el capitán Dn. Justo Bermúdez y el teniente Dn. Manuel Díaz Vélez que avanzándose con energía hasta el borde de la barranca, cayó este recomendable oficial en manos del enemigo.

El valor e intrepidez que han manifestado la oficialidad y la tropa de mi mando los hace acreedores a los respetos de la patria y atenciones de V. E.; cuento entre éstos al esforzado y benemérito párroco Dr. Dn. Julián Navarro, que se presentó con valor, animando con su voz y suministrando los auxilios espirituales en el campo de batalla; igualmente han contraído los oficiales voluntarios Dn. Vicente Mármol y Dn. Julián Corvera que, a la par de los míos, permanecieron con denuedo en todos los peligros.

Seguramente el valor e intrepidez de mis granaderos hubiera terminado en este día de un sólo golpe las invasiones de los enemigos en las costas del Paraná, si la proximidad de las bajadas, que ellos no desampararon, no hubiera protegido su fuga; pero me arrojo a pronosticar sin temor que este escarmiento será un principio para que los enemigos no vuelvan a inquietar estos pacíficos moradores.

Dios guarde a V. E muchos años. San Lorenzo, febrero 3 de 1813.

(Fdo.) : *José de San Martín.*

Nota: El buque comandante de la escuadra enemiga me ha remitido un oficial parlamentario, solicitando se vendiese alguna carne fresca para sustentar a sus heridos y, en consecuencia, he dispuesto que se le facilite media res, exigiéndole antes su palabra de honor de que no sería empleada sino con este objeto.

Otra: Siguen trayendo más muertos del campo y de las barrancas, como igualmente fusiles.

Otra: He propuesto al oficial parlamentario si el comandante de la escuadra quiere canjear al único prisionero Dn. Manuel Díaz Vélez.

(rúbrica de San Martín).

Excelentísimo Señor". (8)

(8) Esta versión del parte de San Lorenzo, de la cual nos responsabilizamos, se aparta un tanto de la puntuación del original. No obstante, creemos que capta mejor su sentido que muchas otras, incluyendo la publicada en la *Gaceta* del 5 de febrero de 1813.

Vamos a hacer aquí algunas reflexiones que, en mérito a la importancia del asunto tratado, confiamos nos han de ser perdonadas.

Aún sin tener en cuenta las consecuencias de la caída (golpe, apretón, herida, dislocamiento), es preciso recordar que, para escribir aproximadamente tres páginas de tamaño oficio, que es lo que abarca el parte, se habrá requerido cierta comodidad.

Además, hay un detalle que consideramos sumamente interesante: las notas o posdatas, que indican otros tantos tiempos de escritura. ¿Es lógico imaginar que, después de redactado y firmado el documento, permaneciera San Martín, digamos pluma en mano, a la espera de los acontecimientos que se consignan en las notas?

La primera de ellas, que es de singular importancia, expresa: *El buque comandante de la escuadra me ha remitido un oficial parlamentario...* ¿Cuándo llegó este enviado al colegio de San Carlos?

Pastor S. Obligado trae, al respecto, la siguiente descripción:

"Al día siguiente del combate de San Lorenzo, en la celda del Presidente, tendido en el más confortable catre, descansaba San Martín de sus fatigas, herido y contuso, rodeando el lecho sus ayudantes... Acto continuo se presentó Zavala... Venía de parlamentos". (*Tradiciones de Buenos Aires*, págs. 230 y 232).

A su vez, Carranza se expresa de este modo:

"Al día siguiente de la acción fué desprendido del convoy el propio Zavala, en calidad de parlamentario, solicitando a nombre del comandante de éste se le proveyese de alguna carne fresca para los heridos... Se improvisó un desayuno, reembarcándose pasada la siesta". (*Campañas Navales...* Tomo II, pág. 47, nota 2).

Si Pastor S. Obligado resulta a veces demasiado imaginativo, no puede decirse lo mismo de Angel J. Carranza, esforzado obrero de la historia. No obstante los dos recogieron el testimonio de actores del memorable combate, por lo que sus relatos resultan verídicos.

Aunque así no fuera, es innegable que San Martín debe haber atendido al parlamento de acuerdo con el carácter de su investidura y ello provocaría, sin duda, una interrupción en la redacción del parte.

La segunda nota (*Siguen trayendo más muertos del campo y de las barrancas, como igualmente fusiles*), ¿no tiene toda la apariencia de cosa agregada? ¿La palabra *siguen* no indica otro tiempo de escritura?

Por fin, en la tercera nota, se vuelve a hablar del parlamentario. Si la propuesta de canje de prisioneros hubiera sido formulada a continuación del pedido de carne, ¿no formaría parte de la primera nota?

Ninguno de estos interrogantes puede ser contestado con certeza. Sin embargo, de lo que dejamos señalado se desprende que el coronel de Granaderos no permaneció bajo el pino durante todo el tiempo que requirió la redacción del histórico documento.

IV - EL MANUSCRITO

Con el propósito de recordar ciertos detalles un poco olvidados pero que están estrechamente ligados a la redacción del parte de San Lorenzo, sólo hemos utilizado, hasta este punto, la versión tipográfica del mencionado documento. Creemos que dicho texto es suficiente para despertar la duda creadora, que siempre debe acompañar al investigador.

Sin embargo, desde un principio advertimos que, para demostrar que no fué la mano de San Martín la que escribió el parte de su primera victoria americana, nos hubiera bastado cotejar la letra del manuscrito original con la del Gran Capitán. Antes de realizar esta labor, observemos el aspecto externo del documento, pues de este modo también se robustece nuestra afirmación. (Documentos 4a, 4b y 4c. Original en el Archivo Gral. de la Nación, Sala X 23-2-5).

En primer lugar, llama la atención la *E* inicial, que revela en su trazo al amanuense familiarizado con la pluma. Siguen a la abreviatura *Exmo. Sor.* de foja 1, veintidós líneas de escritura pareja, espaciada con regularidad, cuyo rasgueo armonioso está muy lejos de detonar al hombre que acaba de sufrir una rodada y que ha visto de cerca el rostro de la muerte.

Las veinticinco líneas de foja 1 vuelta, si bien revelan cierto cansancio, permiten al amanuense nuevas demostraciones de la docilidad de su pluma, especialmente en las letras mayúsculas de los nombres que va registrando para la Historia. Queremos destacar que, para escribir esta página, el papel ha sido desplegado en toda su amplitud (aproximadamente 43 centímetros), pues algunos rasgos pasan a la foja 2. Este detalle confirma lo ya expresado, en el sentido de que el parte fué escrito con tranquilidad y elementos propicios. La mesa de la celda histórica puede ser uno de ellos.

La foja 2 ofrece nuevos y valiosos elementos de estudio, ya que en ella figuran la firma completa de San Martín y una rúbrica del mismo, ésta al pie de las notas. Aún para el más lego en estos asuntos, no puede pasar desapercibida la inclinación e irregularidad de la firma del bravo de Bailén, que contrasta con el paralelismo de las líneas del texto. Todo parece indicar que la firma del Gran Capitán fué agregada con posterioridad a la redacción de la primera nota.

Con excepción de dicha firma, más segura que la trabajosamente trazada en Buenos Aires el 13 del mismo mes, todo el extenso documento denota tranquilidad y por cierto que las inquietudes del combate reciente no aparecen reflejadas en el rasgueo cuidado y escolástico.

Nuestra suposición de que las notas fueron escritas en distintos tiempos, se ve confirmada por los siguientes detalles:

- a) Las notas han sido redactadas con más tranquilidad que las líneas que preceden a la fecha.
- b) La primera nota tiende a cerrar las interlíneas.
- c) Las dos líneas de la segunda nota se elevan ligeramente.
- d) La última nota aparece escrita con tranquilidad y su redacción es cuidadosa.

¿Pudo escribir así el coronel San Martín, maltrecho por la rodada que estuvo a punto de apagar su estrella sin par? ¡No, rotundamente no!

A esta altura de nuestra rápida exposición, necesitamos mostrar cómo era la letra del Libertador. Y es entonces cuando nos admiramos de que aquello que nosotros comprobamos tras mucho dudar y reflexionar, no haya sido anteriormente advertido por quienes están familiarizados con la escritura de San Martín. (Documentos 5a, 5b, 6, 7a, 7b, 8a y 8b. Para otras firmas, documentos 8 bis y 9).

Muchas son, ciertamente, las particularidades que ella presenta. A la primera lectura, es fácil señalar pronunciadas características (elipse superior de la *d*, arcos y ganchos de letras bajas como *q*, *p*, *g*, *y*, prolongados hacia la izquierda, cual si sableara), como así también un rasgueo cortado, nervioso, carente de arrastres finales hacia la derecha.

Creemos que el material ilustrativo que completa este trabajo es suficiente para probar nuestra afirmación de que San Martín no escribió el parte de San Lorenzo. Y aunque al disipar este repetido error, podríamos dar por realizada nuestra modesta contribución al esclarecimiento de la verdad histórica, hemos pensado que esta labor sólo quedaría honrosamente concluída brindando a la admiración de nuestro pueblo el nombre del valiente que, tras haber trazado con su corvo el sendero de la victoria, grabó con su pluma en el umbral de la Fama, la hazaña del Gran Capitán.

V - EL REDACTOR DEL PARTE

Cuando nos propusimos esta pequeña obra de justicia histórica, sabíamos bien con cuántas dificultades tropezaríamos. No obstante ello, iniciamos nuestra búsqueda en el Archivo General de la Nación, convencidos de que la verdad siempre triunfa (9).

Pero ¿de quién era la letra del parte de San Lorenzo? Revisando papeles y papeles, nos fué dado encontrar una propuesta para oficiales de Granaderos, firmada por San Martín el 21 de setiembre de 1812. (Documentos 10a. y 10b.). La escritura de este documento presenta las mismas características del parte histórico, aunque ha sido redactado con más esmero. Si bien no basta para determinar quién lo escribió, confirma que el amanuense de San Lorenzo pertenecía al Regimiento y que estaba habituado a esta clase de tareas.

San Martín tenía a su lado hombres acostumbrados a manejar la pluma. Zapiola era, sin duda, quien mejor dominaba los papeles. Pero la letra cuidada del parte nos hizo suponer que acaso perteneciera a algunos de los jóvenes de familias distinguidas que se había incorporado al Escuadrón, dejando los libros para empuñar el sable de los libertadores.

Pensando probabilidades, nos preguntábamos: ¿Sería alguno de los Escalada? ¿O acaso José Fernández de Castro, que fué Ayudante Mayor de las Milicias de Maldonado, *sujeto que reúne las condiciones de instrucción, educación y adhesión decidida a esta causa*, según certificara el mismo comandante? ¿O Nicasio Ramallo, que se desempeñó como Guarda-parque de Artillería? Muchas eran, por cierto, las posibilidades y muchas, por consiguiente, las dificultades.

El hallazgo de un nuevo documento, salido de la misma pluma, nos hizo vislumbrar el éxito. Se trata de una denuncia contra el cura párroco de San Fernando, firmada por Bermúdez (10) el 28 de diciembre de 1812. (Documentos 11a. y 11b.). Con el objeto de vigilar la costa, el 9 de noviembre del citado año había sido destacada la 2ª compañía del 2º escuadrón, mandada por el bravo oriental de tan descollante actuación en San Lorenzo.

Por lo tanto, el amanuense que tratábamos de ubicar debía estar entre los siguientes oficiales: Mariano Necochea, Manuel José Soler y José Fernández de Castro, quedando descartado Nicasio Ramallo y los Escalada por no pertenecer a la compañía de Bermúdez.

Nuestra búsqueda se simplificaba de este modo y, ante la carencia de otro elementos, fué necesario estudiar los antecedentes de cada uno de los nombrados. El que desde un principio nos pareció con más condiciones para realizar la honrosa tarea de redactar el parte de la victoria, fué Mariano Necochea.

Nacido en Buenos Aires el 7 de setiembre de 1792, en las cercanías de los *altos* de Escalada, fué enviado a España cuando aún no contaba 12 años de edad. En 1806 había terminado sus estudios de gramática latina, francés, aritmética, álgebra y geometría, *habiendo empezado a practicar el inglés*, según consta en carta de la época(11). La invasión napoleónica a la península, cambió los proyectos de su madre doña María Mercedes Sarasa y de su padrastro, don José María del Pino, quienes pensaron que Marianito entrase al servicio del Rey, como Guardia de Corps. Fué así como, apenas cumplidos los 16 años, el muchacho porteño que, por cierto, había mostrado ser de índole un tanto rebelde, se embarcó en la fragata *María Josefa*, de regreso a su tierra natal.

Marianito fué preparado para el comercio, donde su padre don Casimiro Francisco de Necochea tanto descollara. Pero a la llegada de San Martín debe haber comprendido cuál era su verdadero destino. De ahí que vistiera en 1812 el sobrio uniforme de oficial de Granaderos, con el que inició su labor de sembrador de libertad.

Lo que antecede no señala por cierto, al amanuense del parte de San Lorenzo, pero bastó para encauzar nuestras investigaciones y tan pronto tuvimos ante los ojos la sencilla y tan buscada firma de Mariano Necochea (*), no vacilamos en asegurar que era la mano del gallardo teniente de 20 años, la que había trazado las palabras del histórico documento, posiblemente dictadas por San Martín pero no escritas por el coronel patriota, como se repite

(9) Muchos son los dignos empleados del Archivo General de la Nación que nos han secundado con su comprensión y benevolencia. A todos nuestro profundo agradecimiento, en la persona de la señora María Angélica C. de Dasso, por su paciencia y sencillez.

(10) Esta es la forma generalizada en nuestro país. sin embargo, autores uruguayos escriben Vermúdez, ya que así firmaba el héroe oriental.

(11) Los que deseen comprobar las diferencias que existente una lectura a otra, pueden comparar las versiones de cartas que publican el Vizconde de Lascano Tegui y E. F. Sánchez Zinny, en sus respectivos trabajos citados.

(*) Después de escritas estas líneas, hemos hallado en el Archivo Gral. de la Nación los documentos que publicamos en el *Apéndice*, cronológicamente anteriores a los que sirvieron de base a nuestro estudio. El documento 16 muestra una firma de Necochea cuya rúbrica difiere notablemente de la que luego adoptara.

insistentemente. Para robustecer estas palabras, sólo son necesarias algunas pruebas, que nos complacemos en presentar a los estudiosos.

A mediados de diciembre de 1818, estando el ejército de los Andes en Santiago de Chile, Necochea solicita se le haga conocer qué cantidades son las que se le adeudan. Este oficio, de puño y letra del entonces comandante de los Cazadores a Caballo, tiene el visto bueno de San Martín y el informe autógrafa de Zapiola. (Documento 12. Original en el Archivo Gral. de la Nación. Sala III 41-8-3. Expediente de Amortización 2162).

Las cartas que el vencedor de Las Coimas dirige a Tomás Guido el 12 de marzo de 1824 y el 13 de junio del mismo año, desde Supe y Huaras, respectivamente, aunque muestran una escritura más afinada, conservan todas las características que señalamos en el histórico parte. (Documentos 13a, 13b, 14a y 14b. Originales en el Archivo Gral. de la Nación. Sala VII, 16-1-5. Papeles de Guido).

Confirmatoria resulta también la certificación de servicios de nuestro héroe, fechada en Santiago de Chile el 17 de setiembre de 1817, la cual aunque suscrita por Nicasio Ramallo, Sargento Mayor de Granaderos a Caballo, fué redactada por el mismo Necochea, cosa que puede comprobarse observando como el temerario sableador del Tejar escribe su nombre, en la misma forma que en su sencilla firma. (Documento 15. Original en el Archivo Gral. de la Nación. Sala III, 41-7-2. Expediente de Amortización 1685).

VI - PALABRAS FINALES

Las descarnadas líneas que anteceden son el fruto, aún en agraz, de un reverente y meditativo frecuentar los cármes sanmartinianos. Nacidas al calor de las investigaciones que, por honroso mandato de la Sociedad Evocativa Argentina, venimos realizando en torno a los héroes humildes que regaron con su sangre el laurel de San Lorenzo, nada piden, nada reclaman, como no sea el fervoroso agradecimiento de los argentinos de hoy a los de ayer, que Dios quiera sean los de siempre.

Admiradores de la verdad que liberta y eleva, deseamos que la figura de ese estoico forjador de patrias que fué el General San Martín, se muestre eternamente sin una sombra de duda, sin una nube de ignorancia. Estamos seguros de que, cuanto mejor conozcamos al vencedor de los Andes y de la calumnia, más dignamente sabremos sembrar sus enseñanzas.

La caída de San Lorenzo pudo ser fatal para el predestinado Libertador y acaso ella sea la causa de alguno de los males que aquejaron posteriormente al Gran Capitán. Aunque en España la salud de San Martín sufrió quebrantos, deben tenerse muy en cuenta las consecuencias de la rodada del 3 de febrero de 1813 y esto es, precisamente lo que hemos querido señalar a nuestros estudiosos. Además, es importante no olvidar que el espíritu de organización de San Martín lo aparta siempre de todo acto improvisado. De ahí que no condiga con su método y su escuela la supuesta escritura de su puño y letra del informe al Gobierno, cuando aún no sólo la victoria no aparecía clara, sino que otras urgencias reclamaban su atención de conductor.

Al fijar los justos límites de la leyenda del parte de San Lorenzo, revelando la modesta y a la vez honrosa tarea que tuvo a su cargo Mariano Necochea, sentimos que el Gran Capitán vuelve a nosotros más sencillo, más humilde, más admirable, como siempre que, en lugar de columnas de incienso, levantamos hacia él la fragancia campesina de nuestra callada labor de cada día, abriendo el surco de la argentinidad.

DOCUMENTOS

APENDICE

FUENTES PRINCIPALES

Archivo General de la Nación: **SALA III 1-6-8**
SALA III 1-7-1
SALA III 41-7-2
SALA III 41-8-3
SALA VII 16-1-5
SALA X 4-2-3
SALA X 6-8-6
SALA X 6-9-1
SALA X 23-2-5.

BELTRAN, Juan Ramón: *Los servicios médicos en el combate de San Lorenzo*. En *Publicaciones de la Cátedra de Historia de la Medicina*. Tomo II. Buenos Aires, 1940.

CANTER, Juan: *El inválido heroico*. En *La Nación* del 16 de mayo de 1948, reproducido en el N° 21 de la Revista *San Martín*, con glosas del presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano.

CARRANZA, Angel J.: *Campañas Marítimas durante la guerra de la independencia*. En *Revista de Buenos Aires*. Tomo IV. 1864.

CARRANZA, Angel J.: *Campañas Navales de la Republica Argentina*. Tomo II. Buenos Aires 1916.

CAHPARRO, Félix A.: *El Dr. Julián Navarro, cura párroco de la capilla del Rosario*. En *La capital* del 7 de octubre de 1945.

DE SANCTIS, Carlos: *El servicio de sanidad en el combate de San Lorenzo*. En *Revista San Martín* N° 11, 1946.

DESCALZO, Bartolomé: *La acción de San Lorenzo*. 2ª Ed. Bs. Aires, 1948.

ESPEJO, Gerónimo: *El Paso de los Andes*. Buenos Aires 1882.

Gaceta de Montevideo: N° 10 del 23 de febrero de 1813.

Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires: N° 44 del 5 de febrero de 1813.

LASCANO TEGUI, Vizconde de: *Las fragatas de los Necochea*. En *La Nación* del 24 de mayo de 1936.

MITRE, Bartolomé: *El Pino de San Lorenzo*. En *La Nación* del 28 de mayo de 1880.

MITRE, Bartolomé: *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. 2ª Ed. Buenos Aires 1890.

OBLIGADO, Pastor S: *El Correntino Cabral*. En *La Tribuna* del 9 de abril de 1862.

OBLIGADO, Pastor, S.: *Dos letras y cuatro rectificaciones*. En *La Tribuna* del 1º de mayo de 1862.

OBLIGADO, Pastor S.: *Tradiciones de Buenos Aires*. Primera serie. Buenos Aires 1888.

OLAZABAL, Manuel de: *Episodios de la guerra de la Independencia*. Ed. del Instituto Sanmartiniano. Buenos Aires 1942.

SANCHEZ ZINNY, E. F.: *Historia del General Mariano Necochea y de su época* Tomo I y II. La Plata 1939.

FIN